DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 5 Diciembre de 2.019.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación, con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo expediente es el N° 331.318.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente Firma: ***AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA*** *por un Monto Mínimo de* ***(G. 60.000.000) Guaraníes Sesenta Millones,*** *y por un Monto Máximo de* ***(Gs. 120.000.000) Guaraníes Ciento Veinte Millones, IVA incluido.-***

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección (*Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, Dictamen CO de Evaluación, Resolución de Adjudicación, Cuadro de Precios Adjudicados, Notificación al oferente.*

Atentamente.

.....
ABG. RODRIGO IRALA
DIRECTOR

RI/rs

Quality Management System ISO 9001:2015
ECR CERTIFICA Certificado N.: PY 271
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Alcance: Proceso de contrataciones regidos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones públicas y sus reglamentaciones